

AVISO DE SUBASTA No. DZ1-COBVASC17-00000001

Procedimiento de Ejecución Coactiva No. DZ1-COBUPC15-00000050

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONAL 1
DEPARTAMENTO DE COBRO**

La Dirección Zonal 1 del Servicio de Rentas Internas, a través del Departamento de Cobro, **PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL**, para los fines legales pertinentes y amparado en el **Art. 184 y 185 del Código Tributario** que se llevará a efecto el día jueves 21 de diciembre de 2017, de 13h00, la SUBASTA PÚBLICA del vehículo embargado y debidamente avaluado cuyo detalle es el siguiente:

Camión



Tipo de bien	:	CAMIÓN
Marca	:	HYUNDAI
Modelo	:	HD72 LWB I TM 3.9 2P 4X2
Procedencia	:	COREA DEL SUR
Año de fabricación	:	2013
Número de motor	:	D4DBC521345
Número de chasis	:	KMFGA17BPDC213033
Color	:	BLANCO
Placa	:	IAA1533
Combustible	:	DIESEL
Tipo	:	CAMIÓN
Avalúo	:	\$ 17.500,00

Atento lo manifestado en el **Art. 185 del Código Tributario** y por ser el primer señalamiento, la base para las posturas será por las dos terceras partes del avalúo comercial, debiendo los postores e interesados, en cumplimiento al **Art. 197 del Código Tributario** consignar previamente o en el acto, el 20% cuando menos, como base inicial para la subasta.

La **SUBASTA PÚBLICA** se llevará a cabo en los patios del Centro de Formación de Vigilancia Aduanera ubicado en la calle panamericana Norte Km 4 ½ - Yahuarcocha, de esta ciudad de Ibarra.

El saldo de cada oferta podrá ser cancelado con cualquiera de las siguientes tarjetas de crédito: Visa y Mastercard de los Bancos de Guayaquil, Banco Pichincha y Banco del Austro, Visa Pacificard y Mastercard Pacificard, American Express, Diners Club, Discover.

Los vehículos serán entregados a los correspondientes adjudicatarios, previa entrega de una Declaración Juramentada en la que se haga constar el no estar inmerso en ninguna de las prohibiciones para intervenir en la subasta establecidas en el **Art. 206 el Código Tributario**.-

Los gastos que se ocasionaren por inscripción en registros, transporte, y traslado del vehículo será de cuenta del adjudicatario.

Cualquier información adicional relacionada con la presente subasta comunicarse al Departamento de Cobro de la Dirección Zonal 1 del Servicio de Rentas Internas al teléfono (06) 2957045, ext. 2322 o en el primer piso del edificio del Servicio de Rentas Internas de la Dirección Zonal 1, ubicado en la Calle Flores 6-59 entre Bolívar y Sucre, de esta ciudad de Ibarra.

Se realizarán visitas programadas de los bienes a subastarse con servidores del Servicio de Rentas Internas.

Ibarra, diciembre de 2017.

Ing. Jessica Guerrero
SECRETARIA AD-HOC